

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL
DESPACHO 006 M.P. ANGEL HERNANDEZ CANO

ESTADO MANUAL N°

Fecha: 4/05/2017

Página: 1 de 1

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2015-00863-2016-00069	117	ELECTORAL	RAMON IGNACIO CARBÒ LACOUTURE	CONCEJALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2016-2019	SE ORDENA REQUERIR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. EL INCUMPLIMIENTO ACARREARÁ LA COMPULSA DE COPIAS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION.	03/05/2017	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2017 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO